Firmado digitalmente por NERVI Guillermina
Fecha y hora: 13.11.2026 09:23:17

Aviso Concurso Publico de Antecedentes y Oposición

para la cobertura del siguiente cargo:

Segunda Circunscripción Judicial

Resolución Nro. 80/26-CM

- **Un (1) Cargo de Defensor/a Adjunto/a de Pobres y Ausentes de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento de funciones en la ciudad de General Roca**

Lugar de Presentación - Informes:

Los y las interesados/as deberán completar vía electrónica el formulario de inscripción: a través del sitio www.jusrionegro.gov.ar ("inscribirse"); dicho trámite podrá realizarse **desde el día 20 de noviembre de 2026 hasta el día 22 de diciembre de 2026 a las 13,30 horas**.

Las presentaciones **DEBERÁN EFECTUARSE EN EL SISTEMA JANUS**, **desde el día 20 de noviembre de 2026 hasta el día 22 de diciembre de 2026 a las 13,30 horas**. En el buscador de trámites se deberá ingresar a "**Inscripción a concursos del Consejo de la Magistratura**", agregar la documentación en UN SOLO DOCUMENTO EN FORMATO PDF FIRMADO DIGITALMENTE (no se aceptan imagenes convertidas a PDF) y en la parte que dice "escrito" agregar el formulario de inscripción en PDF firmado digitalmente.

SE DEJA CONSTANCIA QUE **UNICAMENTE SE ADMITE LA PRESENTACIÓN POR JANUS Y LA DOCUMENTACIÓN DEBE ESTAR FIRMADA DIGITALMENTE POR EL/LA POSTULANTE**, ENCONTRÁNDOSE TODAS LAS INDICACIONES E INSTRUCCIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA INSCRIPCIÓN EN LA RESOLUCIÓN NRO. 80/26-CM.

Bases y Requisitos Generales (datos a consignar por el aspirante): Consultar en el Sitio Web del Poder Judicial de la

Provincia de Río Negro www.jusrionegro.gov.ar Res. Nº 80/26-CM o en la Secretaría del Consejo de la Magistratura – Tel. (02920) 441008/441009 - "consejomagistraturarionegro@gmail.com".

Las notificaciones se realizarán a través del sitio oficial del Poder Judicial www.jusrionegro.gov.ar considerándose como fecha fehaciente de notificación la de la publicación en el Sitio Web Oficial.-

Ingresando al siguiente link https://www.youtube.com/watch?v=6Bkpz5slV10 podrán acceder a un video en el cual te explicamos, paso a paso, cómo inscribirte de forma simple y clara a los concursos convocados por el Consejo de la Magistratura.